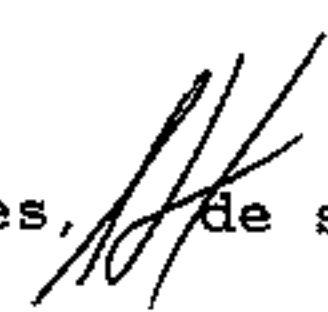


RESOLUCION
Nº 906/92

EXPEDIENTE Nº 2117/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.982

Buenos Aires,  de septiembre de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Bariloche/Neuquén) y anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, doctor Leónidas J. G. Moldes, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Neuquén a fin de recibir en audiencia a los detenidos Pablo Brachetti y Samuel Eladio Soto Caro alojados en la U-9 del Servicio Penitenciario Federal; y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 1 vta., autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (F)